



Por la pantalla de eltrabajo.cl:
El martes parte nuevo
programa televisivo
'Cosa Pública'

Pág. 8

Oferta patrimonial y cultural:
Astronomía Vecinal
continuará durante
noviembre y diciembre

Pág. 4

En la Octava Región:
Club Estrellas sobre Ruedas
logra nuevos triunfos

Pág. 8

Obtienen pasajes al extranjero:
Alumnos de la Industrial
ganaron 7ª Olimpiada
Nacional de Mecatrónica

Pág. 9

Este sábado desde las 17 horas:
Con show de Banda
Conmoción inauguran
el Parque Puente Cimbra

Pág. 10

En ruta Putaendo-Cabildo:
Asaltan a conductores
con una mujer y técnica
de la 'falla mecánica'

Pág. 11

Provenientes del Norte:
Incautan contrabando
de más de un millón de
dólares en cigarrillos

Pág. 12

Malestar municipal al enterarse por la prensa **Aplazarían para el 2018 construcción del nuevo estadio**

Restricción presupuestaria del Ministerio de Hacienda postergaría mega proyecto de infraestructura deportiva

Pág. 3



INCENDIO EN LAS ACACIAS.- Un incendio de tipo estructural se registró la tarde de ayer en la obra en construcción de un jardín infantil en la Vila Las Acacias. El hecho causó preocupación ya que en un principio, vecinos pudieron ver abundante humo y llamas saliendo desde el segundo piso, pero la rápida llegada de Bomberos permitió sofocar rápidamente el siniestro que causó diversos daños a la edificación.

Adulto mayor estaba internado en Hospital San Camilo: Pág. 13
**Condenado por cuasidelito de homicidio
falleció tras accidente cerebro vascular**





La Forma del Agua

■ Marco López Aballay
Escritor

'La forma del agua', es un libro que recopila, diez cuentos del escritor argentino Claudio Archubi, el cual se divide en tres capítulos: *Umbrales*, *Hundimientos y Conexiones*. En lo personal, me identifico con la última parte: *Conexiones*, especialmente con esa pequeña obra maestra que se titula *La última etapa (o el oficio de pintar)*; notable texto en el cual, percibimos la particular cosmovisión de Archubi, principalmente de lo que significa el escribir (o sobrevivir en el caos cotidiano). Como muestra, transcribo lo que dice el autor -y protagonista a la vez- de este cuento: «*Estoy sufriendo una regresión: me recuerdo de chico, mirando por el vidrio de las ventanas hacia un mundo que intentaba entender. He dedicado mi vida a eso. Ahora todas las ventanas enfocan hacia el pincel del viejo, hacia el barrio silencioso, barrio de ricos, repleto de árboles, cercos y*

esa panadería desubicada en la esquina (tan desubicada como yo)». En esa frase, está diseñado el mensaje de fondo de estas ficciones; y Claudio Archubi (Mar del Plata, Argentina, 1971), logra hacernos partícipes de la búsqueda de respuestas al entorno incomprendible. Tal vez por eso, la complejidad de su lenguaje, o la escasa movilidad, tanto de los personajes como de las historias (las cuales se configuran en laberintos kafkianos y sin escapatoria). Así también, notamos el desplazamiento del autor hacia sus personajes, como un ente o un ciego que busca luces y respuestas a través del pensamiento de los otros.

Por otra parte la voz poética de Archubi, cala muy hondo en los terrenos de su literatura; contemplación, sentido de observación, reflexión, preguntas y respuestas -de manera poética y filosófica- reflejan, en distinto grado, los estados de ánimo de este creador.

Si leemos con atención *La forma del agua*, nos encontraremos con un discurso hermético, sin embargo ese hermetismo le proporciona cierta libertad de acción al autor. ¿Qué elementos sostienen ese hermetismo?; principalmente el lenguaje (el cual le permite, en algunos textos, un discurso y/o pensamiento aparentemente espontáneo), la atmósfera, la idea del círculo (girar en torno a un mismo hecho o escena que se repite infinitamente). Lo anterior nos lleva a pensar, en el chileno Juan Emar, en el sentido de insistir y excavar en un único punto del espacio, explorando las mil capas y mil posibilidades de un hecho cualquiera. En uno de sus cuentos nos queda claro que para Archubi, pensar suficientemente un objeto podría «*deshacer el mundo*» o mejor dicho «*crear una nueva realidad*», si se quiere. En ese sentido, «*La forma del agua nos arrastra a un microcosmos de vida inacabable*».



Pregunta para un futuro candidato presidencial de izquierda

■ Por: Jorge Rubio Olivares
Abogado.

Adelantándonos en el tiempo de las candidaturas presidenciales, en una hipotética reunión de trabajo, donde deberíamos tener una batería de preguntas para desarrollar durante el encuentro con el candidato que represente a la izquierda chilena, resulta ser que aunque estamos en campaña para las elecciones municipales, tanto la izquierda como la derecha, ya están apoyando a sus candidatos a alcaldes y concejales con los precandidatos presidenciales, la situación está, que si estuviésemos en un partido de fútbol, se podría sentenciar posición adelantada con respecto a estos personajes presidenciables, incluso sancionar con una tarjeta.

Dentro de los muchos temas que se deben conversar, no podemos dejar pasar debajo de la mesa, el entorno internacional y cómo piensan abordar el tema del comportamiento de la izquierda en el mundo, y más aun, de como se ha venido de más a menos en cuanto a los gobiernos que se tenían, y de cómo quedaron económicamente estos países donde se gobernó duran-

te la última década, siendo más específico en este lado de nuestro continente, en el Sur, no debemos olvidar que tenemos nombres de presidentes que lastimosamente destruyeron sus países y economías, mal llamándose hombres y mujeres de izquierda.

Al final del día nos guste o no, todo circula en bases a los números y es justamente acá donde se evidencia que: Hugo y Nicolás subsumieron en la pobreza y el hambre a su pueblo, Dilma y Cristina retrocedieron los avances económicos de sus respectivos países y terminaron sus propios dirigentes políticos, perdiendo en las últimas elecciones que se celebraron en sus Estados, Evo por ejemplo, intenta someter bajo la sombra del autoritarismo al país entero y perpetuarse por siempre en el poder, impidiendo que las nuevas generaciones asuman el mando político que naturalmente debería renovarse, esto son algunos tristes casos que mal ponen a nuestra querida izquierda.

Es por todo lo anteriormente expuesto, que le dejo la pregunta al candidato de la izquierda, como piensa abordar activamente el sufrimiento al que someten y

en algunos casos sometieron (ya que no están en el poder de la presidencia) a los pueblos de Latinoamérica, o si piensan seguir con la actual pasividad con los pueblos hermanos, que en algún momento acogieron a nuestros padres y abuelos cuando fueron obligados a salir, producto de la dictadura militar y las graves condiciones económicas que se vivieron, producto de las tantas violaciones que se cometían para la época en este suelo patrio.

Aprovecho para complementar la pregunta antes de escuchar al posible candidato: ¿si hoy somos un país de economía de mercado abierta, donde tenemos dentro de nuestros logros ser uno de los países con mayores TLC con el mundo, como apoyaremos a estos países hermanos que están siendo sometidos por unos tiranos que malamente se hacen llamar de izquierda? O pretendemos que también esta sombra de incompetencia, nos acorcha en Chile y así contribuyamos a que crezca el monstruo de la abstención, ya que la gente no cree en la capacidad de nosotros los políticos de traer el éxito económico a nuestros países.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA


SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
07/10/2016	27.252,51	07/10/2016	26.224,30
06/10/2016	27.250,04	06/10/2016	26.224,30
05/10/2016	27.247,57	05/10/2016	26.224,30
UTM		Octubre-2016	45.999,00

 **EL TRABAJO**

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Restricción presupuestaria de Hacienda postergaría proyectos de infraestructura deportiva: Construcción del Nuevo Estadio de San Felipe sería aplazada hasta el año 2018

“Cuando el río suena es porque piedras trae”, versa el popular adagio, que en esta oportunidad, hace referencia a las distintas conjeturas que durante las últimas semanas surgieron respecto de la eventual postergación de la construcción del Nuevo Estadio de San Felipe; hecho que finalmente estaría confirmado, luego que el director nacional del Instituto Nacional del Deporte, IND, Juan Carlos Cabezas, declarara en un medio de circulación nacional que en el caso de San Felipe y San Antonio “el pro-



Leandro Torres, seremi del Deporte Región de Valparaíso (archivo).

Si bien, desde el municipio sanfelipeño aseguran que no hay confirmación formal desde el Ministerio del Deporte, Leandro Torres, seremi del Deporte de Valparaíso, afirmó que, en el mejor de los casos, se podrían conseguir los recursos para la concreción de la obra, durante el segundo semestre del 2017.

yecto se desplazará un año. La idea es avanzar en la etapa de diseño y esperar por un nuevo presupuesto”, haciendo alcance a la discusión presupuestaria del año 2017.

En este escenario, el alcalde subrogante de San Felipe, Jorge Jara Catalán, aseguró que el municipio sanfelipeño no ha recibido ninguna información oficial de la cartera mandante en el proyecto, es decir, el Ministerio del Deporte, Mindep, así como tampoco de la argumentación que entrega Cabezas a El Mercurio, respecto de la restricción presupuestaria generada por el Ministerio de Hacienda, con los recursos destinados a terminar con los compromisos de infraestructura deportiva que están en desarrollo en distintas partes del país.

De acuerdo a lo informado por el edil administrativo,

hasta el minuto no existe confirmación oficial de este tema desde el Mindep, que es la entidad mandante en el proyecto, por lo tanto “mientras la autoridad competente (Ministerio del Deporte), no dé una respuesta formal al municipio respecto del estado de gestión de este proyecto, se está desarrollando con normalidad la etapa de diseño, se está avanzando en esa materia y según esa programación se debiera estar licitando los primeros meses del año 2017 la ejecución del proyecto, es el Ministerio del Deporte quien tiene que dar una respuesta formal respecto a si esta versión de prensa es real o no”, enfatizó Jara.

Como representante del Mindep en la región, el secretario regional ministerial del Deporte de Valparaíso, Seremi, Leandro Torres, se refirió a

esta situación y si bien quiso tranquilizar a la comunidad sanfelipeña, asegurando que el nuevo recinto deportivo se construirá sí o sí, su explicación pareciera dar luces de que efectivamente la ejecución del proyecto sufrirá una postergación indefinida, pues manifestó que “el proyecto del nuevo Estadio de San Felipe, en ningún caso se suspende, el primer paso es terminar el diseño, en el cual, el IND, a través del Ministerio del Deporte ya financió más 176 millones. Esto, esperamos termine a fines de año y así poder el 2017 conseguir el RS, que es la recomendación técnica que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y con eso, buscar recursos para el proceso de construcción, que en el mejor de los casos, podría tenerse en el segundo semestre del 2017 o de acuerdo al presupuesto general del IND, podría estar para el 2018”, detalló Torres.

Junto con lamentar el hecho de que efectivamente el proyecto se vea aplazado, Jorge Jara se mostró inconforme de la manera en que se está entregando una información importante para la comuna, aludiendo el drama de Shakespeare, Hamlet, en el que, el mensajero llega un poco tarde y después de entregar la mala noticia, el Rey manda a cortar la cabeza.

“Nosotros no vamos a ha-

cer eso por supuesto porque son otros tiempos, pero claro que hubiéramos deseado una deferencia de las estructuras formales del Ministerio del Deporte, para informar a los alcaldes de las comunas comprometidas (...) a mí me da la impresión que no sería caballeroso, esperar la sesión en el Congreso para que se apruebe el presupuesto del año 2017 y enterarnos ahí que estos proyectos de infraestructura no se van a ejecutar, me da la impresión que sería bueno una conversación previa, porque las municipalidades forman parte del aparato público del Estado, no somos entes ajenos al tema, somos fisco de Chile y en consecuencia pedimos un trato acorde con esa condición y que se nos informe oportunamente”.

EL LADO OSCURO

Otro punto que fustigó Jara, es el hecho que esta noticia sea caldo de cultivo para algunos personajes que se alegran con la detención de un proyecto que implica un evidente desarrollo para el futuro de la comuna y expresó que “yo creo que los sanfelipeños, ante la inminencia de la ejecución de un proyecto de una envergadura de esa cantidad de recursos que supera los 10 mil millones de pesos, de un nuevo estadio para San Felipe y las comunas aledañas, para los próximos 30 ó 40 años, es motivo de satisfacción y alegría, pero aparentemente a algunos les encanta que se caigan los proyectos y eso obviamente no lo compartimos, hay que estar en el lado claro,



Jorge Jara Catalán, Alcalde Subrogante de San Felipe.

de la luz, el entusiasmo y la esperanza, y no en el lado oscuro de la crítica y destrucción, al frotarse las manos porque el proyecto tiene alguna dificultad”, indicó.

Respecto de las acciones que tomará el municipio sanfelipeño, en caso de confirmarse la noticia desde el Ministerio del Deporte, Jara mencionó que “por lo pronto, vamos a contactarnos con los parlamentarios del distrito de la Región de Valparaíso (...) por qué, porque el proyecto de presupuesto lo ingresa al Congreso Nacional, para ser analizado, discutido y aprobado por las dos cámaras y, obviamente, nuestros parlamentarios algo tendrán que decir en esta materia”, apuntó Jara, señalando además que “en una aspiración muy personal, espero que todos los que sentimos San Felipe, tome este desafío en sus manos y generemos una dinámica que ojala revierta esta información, porque hay de por medio un compromiso de la presidenta Michelle Bachelet en esta materia”, concluyó.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Fecha	Temperatura	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 6	Mín 8°C Máx 28°C	Despejado	Hubicidad parcial variando a nublado	Hublado
viernes 7	Mín 8°C Máx 26°C	Cubierta y precipitaciones débiles	Despejado	Despejado
sábado 8	Mín 6°C Máx 27°C	Hublado	Hublado	Hublado

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

AHUMADA

720

www.busesahumada.cl

Astronomía Vecinal continuará durante noviembre y diciembre:

Debuta nueva oferta patrimonial y cultural del municipio sanfelipeño

Con entusiasmo e interés, de parte de los vecinos participantes, se ha venido desarrollando una nueva acción impulsada por la Municipalidad de San Felipe, la cual busca acercar a los vecinos de diferentes sectores geográficos de la ciudad, a vivir una experiencia cultural de noche y que pocas veces se tiene la oportunidad de realizar.

En conjunto con el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda y el Observatorio Pocuro de la comuna hermana de Calle Larga, la Muni-

cipalidad de San Felipe, aúnan esfuerzos para la difusión del patrimonio cultural. Su director, Yerko Chacón, elogia que San Felipe, una vez más, estimule a sus vecinos a “abandonar la comodidad de sus casas, y salir a recorrer todo aquello que tenemos para disfrutar en el Valle de Aconcagua”.

Por su parte el coordinador de la Oficina de Patrimonio y Turismo de San Felipe, Manuel Zúñiga, expresó su alegría por la recepción que esta iniciativa

ha despertado entre los vecinos. “Creemos que durante estos cuatro años de trabajo arduo del alcalde Patricio Freire, los planes y acciones ligadas a la difusión y rescate del patrimonio cultural de San Felipe, han sido tremendamente valoradas por la comunidad”.

Las delegaciones de vecinos que hasta el momento han asistido hasta el sector de Pocuro, corresponden a la histórica Población Santa Rosa, a la Villa El Carmen y la Población Manuel Rodríguez, quienes han podido conocer la exposición permanente sobre la vida y obra del presidente Pedro Aguirre Cerda, las exposiciones transitorias de carruajes en miniatura, la exposición ‘fragmentos’ del Museo de la Memoria y los DDHH. Además, los vecinos presencian una documentada charla sobre astronomía y se finaliza con observacio-



Los vecinos que han asistido hasta el sector Pocuro, corresponden a la Villa El Carmen y de las poblaciones Santa Rosa y Manuel Rodríguez, disfrutaron de la exposición sobre el presidente Pedro Aguirre Cerda, de carruajes en miniatura, ‘fragmentos’ y de una documentada charla sobre astronomía y se finaliza con observaciones, a través de los telescopios dispuestos para la ocasión.

nes, a través de los telescopios dispuestos para la ocasión.

Lina Céspedes, vecina de Villa El Carmen, señaló sus deseos para que este tipo de actividades se repitan, “son muy entretenidas, yo asisto con mi hijo a muchas de las actividades culturales que la Municipali-

dad hace”. Por su parte, Wladimir Olave, vecino de Santa Rosa, comentó que había traído a su padre y madre, “y al comienzo no estaban convencidos de participar, pero ya en el lugar y ver la casa donde nació Aguirre Cerda y poder mirar la luna y estrellas, se olvidaron de sus achaques

y disfrutaron de la visita”.

El programa Astronomía Vecinal, continuará durante noviembre y diciembre, y para aquellas organizaciones que deseen acceder a este, deben ponerse en contacto con la Oficina de Patrimonio y Turismo municipal, al fono: 34 2 38 11 09.

Marisol Ponce

Candidata a Concejal



+ L-18

Yo quiero a mi comuna de Santa María



DÍAS DE ATENCIÓN
MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES

HORARIOS
9:30 AM - 13:30 PM
14:30 PM - 17:00 PM

Para acceder al beneficio gratuito:
Presentar copia de ficha de registro social o comprobante de domicilio (boleta de luz o agua)



CALLE DUCCÓ # 1050
SAN FELIPE

Te invitan a construir un

san
FELIPE
de Primera!

+ F-1

+ L-24



Faena de la comuna de Catemu extiende sus trabajos por siete años: Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso aprobó expansión de funcionamiento a Mina 'Uva'

La Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso, aprobó la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de ampliación de la Faena Minera 'Uva', de la comuna de Catemu y en su sesión desarrollada el lunes en la ciudad puerto, otorgó la Resolución de Impacto Ambiental que le permite a la compañía cumplir con la Ley de Medioambiente y, a la vez, aumentar en 7 años

su vida útil.

Gracias a este proyecto, se generarán 125 nuevos puestos de trabajo y además garantiza la continuidad de la faena, asegurando así empleo para más de mil trabajadores que actualmente se desempeñan en dicha mina. Esto generará un impacto positivo en la economía de la comuna de Catemu y de la Provincia de San Felipe, especialmente en momentos que la empleabilidad en el sector minero ha bajado sostenidamente en los últimos meses

El Proyecto 'Mina Uva' el año 2006 fue calificado ambientalmente favorable, sin embargo, la empresa presentó una nueva Declaración de Impacto Ambiental con el fin de poder ampliar en 7 años la vida útil de la faena y con una inversión superior a los 7 millones de dólares, logra la ampliación de la cantera y de

Resolución de Impacto Ambiental, permitirá que más de mil trabajadores mantengan sus empleos en la compañía, la cual, con una inversión superior a los 7 millones de dólares, podrá ampliar su cantera y dos botaderos de material estéril.

dos botaderos de material estéril, lo que permitirá aumentar su producción.

El intendente de la Región de Valparaíso Gabriel Aldoney, quien preside la Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso, explicó el trabajo que se está desarrollando en esta instancia detallando que "nosotros estamos en un proceso dentro de la Comisión en donde se busca acelerar las máximo la aprobación de los proyectos y en el sector minero es muy relevante que se apruebe, como es el caso de este proyecto, especialmente por el empleo que genera que son cerca de 125 puestos de trabajo y una inversión de cerca de 7

millones de dólares y esperamos que el privado inicie las inversiones del caso, porque insisto, va a tener positivas implicancias para el empleo en la comuna de Catemu y en la Provincia de San Felipe", argumentó la máxima autoridad regional.

A su vez, Richard Muñoz, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera Amalia de Catemu, valoró la importancia de esta Resolución de Impacto Ambiental para sus asociados, destacando que "esto es buenísimo, porque eran mil personas las que estaban dependiendo de esta votación y ahora que se aprobó estamos contentos y felices, agradecidos porque la no aprobación



Intendente de Valparaíso Gabriel Aldoney, encabezó sesión de la Comisión de Evaluación ambiental, que el pasado lunes otorgó Resolución de Impacto Ambiental que favorece a faena minera Uva, de la comuna de Catemu.

colocaba en serio riesgo el funcionamiento de la mina y la planta, y sin esto no había trabajo para mil personas, por eso estamos satisfechos por esta decisión, porque esto hubiese afectado a Catemu y al Aconcagua en general", enfatizó el dirigente.

"Estamos muy conformes con la decisión tomada por la Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso, con lo que se ha cerrado un proceso de normalización de una faena minera que ha tenido muchos años de producción y que hoy día la em-

presa ha logrado su normalización ante las normas de producción para la minería establecidas en la Ley de Medioambiente, por lo tanto felicitar al equipo que desarrolló este proyecto y a los trabajadores, quienes estuvieron muy preocupados del riesgo de perder su fuente laboral", agregó el seremi de Minería de la Región de Valparaíso, Alonso Retamales.

Cabe recordar, que la Comisión de Evaluación Ambiental es la entidad que desde la modificación a la institucionalidad medioambiental reemplazó a la Corema y que gracias a la resolución de Impacto Ambiental, durante los próximos meses comenzarán los trabajos de ampliación de esta faena minera, ofreciendo nuevas posibilidades de trabajo, tanto a los habitantes de Catemu como de la provincia de San Felipe y la Región de Valparaíso.



Richard Muñoz, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Compañía Minera Amalia de Catemu.



CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

**EMPRESA AGROINDUSTRIAL DE LA ZONA SAN FELIPE
NECESITA CONTRATAR:**

**- JEFES DE TURNO PARA
SECCION DE FRIGORIFICO**

CONOCIMIENTOS TECNICO ACORDE AL CARGO Y COMPUTACION A NIVEL USUARIO.

- OPERADORES SALA DE MAQUINAS

CONOCIMIENTOS TECNICO ACORDE AL CARGO Y COMPUTACION A NIVEL USUARIO.

ENVIAR CURRICULUM VITAE A
CASILLA 7 - D SAN FELIPE

Familia Pantoja - Morales



Soy Claudio Pantoja
y ésta es Mi Familia



San Felipe: de Ti depende El Cambio !



**PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS
DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS - AÑO 2016**

Primer Juzgado Civil de San Felipe, en autos "FISCO DE CHILE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA / VARGAS CATALDO JUANA Y OTROS", Rol N° 1652-2016, por resolución de fecha treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, ha resuelto "A LO PRINCIPAL: Despáchese; PRIMER OTROSI: Como se pide, notifíquese, debiendo confeccionarse un extracto por la Secretaría del Tribunal, las publicaciones deberán hacerse en el Diario El Trabajo y una en el Diario Oficial entre los días 1 o 15 del mes; SEGUNDO OTROSI: Por acompañados, con citación; TERCER OTROSI: Téngase presente.- Proveyó don JORGE GATICA SILVA, Juez Titular. En San Felipe, a treinta y uno de Mayo de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. JORGE GATICA SILVA, DANIELA TORRES FLORES. Se leen firmas ilegibles.-"

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO

SAN FELIPE, 31 de mayo de 2016. Requírase de pago a los deudores que se individualizan: a **JUANA VARGAS CATALDO**, con domicilio en Encón N° 20, San Felipe, por el valor de la patente 262.4 UTM, a **ASESORIAS E INVERSIONES SAFORA LTDA.**, representada por MARIA VICTORIA QUIROGA MORENO, ambos con domicilio en Av. Pdt. Riesco 5711 of. 1602, Las Condes, por el valor de la patente 128 UTM, a **CARLOS GALLEGUILLOS MUNIZAGA**, con domicilio en Manuel Rodríguez s/n Peñaflor, por el valor de la patente 1.47 UTM, a **MINERA VIZCACHITAS HOLDING**, representada por JOHN JOSEPH SELTERS, ambos con domicilio en Augusto Leguía Norte 100812, Las Condes, por el valor de la patente 800 UTM, a **SERGIO IBACETA MONTENEGRO**, con domicilio en Casa de Quilpué, San Felipe, por los valores patentes 4.29 UTM y 1.19 UTM; a **CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS**, representada por CHRISTIAN EDUARD UNGER VERGARA, ambos con domicilio en Av. El Bosque Sur 180, Las Condes, por el valor de la patente 1496 UTM; a **AGRICOLA PAIQUEN LTDA.**, representada por JOSE RAMON FERNANDEZ LOPEZ, ambos con domicilio en Palomar s/n, Panquehue, por el valor de la patente 1466.66 UTM, a **SOCIEDAD AGRICOLA CALAFATE LIMITADA**, representada por FRANCISCO PERINETTI ZELAYA, ambos con domicilio en Reinoso s/n, Catemu, por el valor de la patente 57.6 UTM; a **AGRICOLA JULIO MASSU LIMITADA**, Representada por JULIO MASSU MASSU, ambos con domicilio en Diagonal Paraguay 481 of. 102, Santiago, por el valor de la patente 60.8 UTM, a **AGRICOLA LA RUCA S.A.**, representada por ALFONSO DUVAL DELANO, ambos con domicilio en Augusto Leguía Sur 58, Las Condes, por el valor de la patente 288 UTM, a **SOCIEDAD AGRICOLA LOS ANGELES LIMITADA**, representada por DEMETRIO FIGUEROA MIRANDA, ambos con domicilio en El Pedregal s/n Costada Viña Errázuriz, Panquehue, por el valor de la patente 35.2 UTM, a **LAS PALMAS S.A.**, representada por VALERIA MARTINEZ VARGAS, ambos con domicilio en Parcela Curimón 2, San Felipe, por el valor de la patente 35.84 UTM, a **GUILLERMO MARTINEZ JARUFE**, con domicilio en Parcela 22 Lo Vicuña, Putaendo, por el valor de la patente 44.8 UTM, a **SANTA TERESA AGRICOLA S.A.**, representada por MARTIN BROWN BRAUN, ambos con domicilio en Los Molles s/n, San Felipe, por el valor de la patente 160.0 UTM, a **JOSE BASUALDO CORDERO**, con domicilio en Freire 216, San Felipe, por el valor de la patente 64.0 UTM, a **VIÑA ERRAZURIZ S.A.** representada por JUAN IZQUIERDO BACARREZA, ambos con domicilio en Av. Nueva Tajamar 481 T Sur 503, Las Condes, por el valor de la patente 32.0 UTM, a **DELIBER S.A.**, representada por CHRISTIAN DOGGENWEILER FERNANDEZ, ambos con domicilio en Don Carlos 2939 506, Las Condes, por el valor de la patente 224.0 UTM, a **SOCIEDAD AGRICOLA NORTE CHICO LIMITADA**, representada por JOHANN SPAAWATER GILDEMEISTER, ambos con domicilio en La Concepción 81 808, Providencia, por el valor de la patente 176.0 UTM, para que en el momento de la intimación paguen a la **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA** o a quien sus derechos represente las sumas indicadas. No verificado el pago en el acto del requerimiento, trábase embargo sobre la parte del derecho de aprovechamiento afecto al pago de la patente adeudada. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embargan AL PROPIO EJECUTADO, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de 31 de mayo de 2016, en los autos caratulados "Fisco de Chile con Vargas Cataldo Juana y Otros" con el Rol N° 1652-2016 de este Tribunal. JORGE GATICA SILVA, JUEZ TITULAR, DANIELA TORRES FLORES, SECRETARIA TITULAR. Se leen firmas ilegibles.

Nómina de derechos de aprovechamiento de aguas, afectos al pago de patentes por Resolución Exenta N° 4420 del 29 de diciembre del 2015, del Director General de Aguas, con patentes impagas, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 2016.-

I. Aguas Subterráneas.			RESOLUCION DGA		INSCRIPCION EN EL C.B.R				CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
N°	PROPIETARIO	RUT	N°	FECHA	LUGAR	Fojas	N°	AÑO		
312	JUANA VARGAS CATALDO	6998944-6	34	16-05-2005					82	262,4
317	ASESORIAS E INVERSIONES SAFORA LTDA.	76425090-7	69	17-06-2003	SAN FELIPE	359	370	2013	40	128
8068	SOCIEDAD AGRICOLA CALAFATE LIMITADA	79741270-8	265	29-11-2007					18	57,6
8069	AGRICOLA JULIO MASSU LIMITADA	76056384-6	704	23-11-2001	SAN FELIPE	108	113	2009	19	60,8
8070	AGRICOLA LA RUCA S.A.	96612270-6	738	15-12-2000					90	288
8076	SOCIEDAD AGRICOLA LOS ANGELES LIMITADA	79658880-2	56	14-06-2005					11	35,2
8077	LAS PALMAS S.A.	96709980-5	55	14-06-2005					11,2	35,84
8078	GUILLERMO MARTINEZ JARUFE	8060104-2	92	16-12-2004					14	44,8
8575	SANTA TERESA AGRICOLA S.A.	96709850-7	666	09-11-2000					50	160
8576	JOSÉ PATRICIO BASUALDO CORDERO	13183640-6	132	18-12-2002	LLAILLAY	10 VTA	13	2004	20	64
9026	VIÑA ERRAZURIZ S.A.	89458100-K	460	09-08-2001					10	32
9029	DELIBER S.A. (AGRICOLA PRODUCTOS SILVESTRES LIMITADA)	79933330-9	445	18-08-1995					70	224
9039	SOCIEDAD AGRICOLA NORTE CHICO LIMITADA	78484070-0	673	06-11-2001	SAN FELIPE	29	27	2002	55	176

II. Aguas Superficiales.			RESOLUCION DGA		INSCRIPCION EN EL C.B.R				CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
N°	PROPIETARIO	RUT	N°	FECHA	LUGAR	Fojas	N°	AÑO		
374	CARLOS MANUEL GALLEGUILLOS MUNIZAGA	5985207-8	506	23-11-2004					222,3	1,47
2357	MINERA VIZCACHITAS HOLDING	77147590-6	402	27-10-1988	LLAILLAY	1176 VTA	203	1995	250	800
2802	SERGIO IBACETA MONTENEGRO	6984394-8	693	26-10-2001					650	4,29
2803	SERGIO IBACETA MONTENEGRO	6984394-8	693	26-10-2001					180	1,19
6351	CIA. DE SEGUROS DE VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	99012000-5	218	15-06-2005	SAN FELIPE	93 VTA	97	2008	467,5	1496
6352	AGR. PAIQUEN LTDA.	79682280-5	220	15-06-2005	SAN FELIPE	94	98	2008	458,33	1466,66

SECRETARIO

Organización RVC Rescatistas Voluntarios Chile: Invitan a la ciudadanía a participar de Curso de Rescate Minero Subterráneo Internacional

LOS ANDES.- En la comuna de Rinconada de Los Andes, específicamente en la Mina Caracoles, se realizará el quinto Curso de Rescate Minero Subterráneo Internacional, esto con el fin de formar rescatistas en esta área tanto a nivel nacional como internacional.

Este curso, deja a la persona que lo realice, acreditado como 'Operador de Rescate Minero Subterráneo' y queda habilitado para participar en emergencias de este tipo.

La organización RVC, por quinta vez, llevara a cabo este curso que pone a nivel internacional la labor minera del Valle de Aconcagua y al País.

Esta capacitación, va dirigida a personal de bomberos, rescatistas, brigadas de emergencia y a todo aquel que quiera tener conocimiento de este tipo de emergencias.

El curso se efectúan módulos, donde el rescatista o alumno aprenderá labores fundamentales como: fortificación; cuerdas; búsqueda y rescate en interior mina; 'SCI' sistema de comando de incidentes; trauma; conocimiento del medio; explosivos, entre otras actividades características de la labor minera.

Principalmente esta formación, se encuentra dirigida a la pequeña minería, minería artesanal, minería ilegal y mediana

minería, donde el alumno aprenderá a diferenciar entre los grandes inconvenientes a los cuales se pueden enfrentar.

Ya se cuenta con la asistencia de más de 6 países en otras oportunidades, y este año serán 2 instructores y 4 alumnos de la brigada de emergencia de yacimientos carboníferos Río Turbio de Argentina, quienes mostraran sus conocimientos en esta área.

La actividad, tendrá como fecha el viernes 7 desde las 18:00 horas, hasta el lunes 10 a las 13:00 horas, donde además se subyará la gran labor que cumple, tanto Bomberos como los rescatistas a nivel nacional.



**PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS
DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS - AÑO 2016**

Juzgado Civil de Putaendo, en autos "FISCO DE CHILE TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA / JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO PUTAENDO Y OTRO", Rol N° 106-2016, por resolución de veintisiete de mayo de dos mil dieciséis, ha resuelto "A lo principal: Por acompañada nómina de derechos de aprovechamiento de aguas con patentes impagas. Téngase por interpuesta demanda ejecutiva, y despáchese mandamiento de ejecución y embargo sobre las partes no utilizadas de los derechos de aprovechamiento individualizados en la nómina, a la ejecutada Junta de Vigilancia del Río Putaendo. Al primer otrosi: Como se pide, notifíquese en conformidad a lo dispuesto en el artículo 129 bis 14 del Código de Aguas, mediante publicaciones en el Diario Oficial y Diario el Trabajo de San Felipe. Al segundo otrosi: Téngase por acompañados, con citación. Al tercer otrosi: Téngase presente. En Putaendo, a veintisiete de Mayo de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Nelson Fernandez Gonzalez, Erika Reyes Eyzaguirre. Se leen firmas ilegibles.- En Putaendo, Por resolución de siete de julio de dos mil dieciséis, ha resuelto "Proveyendo a fojas 34: Atendido al mérito de los antecedentes, como se pide, en consecuencia, se decreta: 1.- Se complementa la resolución de fecha 27 de mayo de 2016 en los siguientes términos: En el proveído de lo principal, donde dice "a la ejecutada Junta de Vigilancia del Río de Putaendo." Debe decir: "a los ejecutados, Junta de Vigilancia del Río de Putaendo y Sociedad Agrícola San Antonio Limitada." Forne la presente resolución parte integrante de aquella que se complementa. Notifíquese y requírase conjuntamente, 2.- Déjese sin efecto el mandamiento de fojas 1 del cuaderno de apremio, y despáchese nuevo mandamiento en los términos en que ha sido deducida demanda de autos. En Putaendo, a siete de Julio de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO

Putaendo, jueves, 07 de julio de 2016, Notifíquese y Requírase de pago, conforme a lo dispuesto en el artículo 129 bis 14 del Código de Aguas, a: **JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO PUTAENDO**, representada por su presidente don Miguel Ángel Vega Berrios, ambos domiciliados en **ARTURO PRAT N° 579, PUTAENDO**. Para que en el momento de su intimación pague la cantidad de \$ 17.830.730 (diecisiete millones ochocientos treinta mil setecientos treinta pesos). **SOCIEDAD AGRICOLA SAN ANTONIO LIMITADA**, representada por don José Tomás Poblete Jara, ambos domiciliados en **TOCORNAL N° 8415, SANTA MARÍA, SAN FELIPE**. Para que en el momento de su intimación pague la cantidad de \$ 6.260.387 (seis millones doscientos sesenta mil trescientos ochenta y siete pesos). La parte del derecho de aprovechamiento o el derecho de aprovechamiento de aguas objeto de la patente adeudada se entenderá embargado por el solo ministerio de la ley, desde el momento en que se efectúe el requerimiento de pago. Se ha designado depositario provisional de los bienes embargados, al propio ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así está ordenado por resolución de fecha jueves, **07 de julio de 2016**, en los autos **ROL 106-2016-C, caratulos FISCO DE CHILE - TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO PUTAENDO Y OTRO**, procedimiento **EJECUTIVO**, materia **OTROS EJECUTIVOS**, de este Tribunal.

Nómina de derechos de aprovechamiento de aguas, afectos al pago de patentes por Resolución Exenta N° 4420 del 29 de diciembre del 2015 del Director General de Aguas, con patentes impagas, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 2016.-

I. Aguas Subterráneas.			RESOLUCION DGA		INSCRIPCION EN EL C.B.R				CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
N°	PROPIETARIO	RUT	N°	FECHA	LUGAR	Fojas	N°	AÑO		
9027	SOCIEDAD AGRICOLA SAN ANTONIO LIMITADA	96772750-4	588	01-10-2001					43	137,6

II. Aguas Superficiales.			RESOLUCION DGA		INSCRIPCION EN EL C.B.R				CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
N°	PROPIETARIO	RUT	N°	FECHA	LUGAR	Fojas	N°	AÑO		
8481	JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO PUTAENDO	56037700-2	268	14-12-2011	PUTAENDO	153 VTA	165	2014	1465	157,12
8482	JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO PUTAENDO	56037700-2	268	14-12-2011	PUTAENDO	153 VTA	165	2014	1885,83	67,42
8483	JUNTA DE VIGILANCIA DEL RIO PUTAENDO	56037700-2	268	14-12-2011	PUTAENDO	152 VTA	164	2014	4681,67	167,37

SECRETARIA

Vecinos de Población Pedro Aguirre Cerda: Agradecen instalación de juegos infantiles en Plazuela 3 de Agosto

Felices y muy agradecidos, están los vecinos de la Población Pedro Aguirre Cerda, por la instalación de juegos infantiles en la Plazoleta 3 de Agosto, iniciativa gestionada por el municipio que se replicará en otros seis espacios públicos de la comuna.

El alcalde subrogante, Jorge Jara y el secretario comunal de Planificación, Claudio Paredes, visitaron el sector y dialogaron con vecinos, con quienes además, se comprometieron a desplegar un trabajo que permitirá incorporar máquinas de ejercicios en el sector.

Jorge Jara, manifestó que era un compromiso de la actual gestión municipal, la in-

tervención de los espacios públicos de la Población Pedro Aguirre Cerda, donde si bien hay una cifra importante de pobladores que son adultos mayores, también hay muchos niños, que merecían contar con mobiliario urbano para su recreación.

“El alcalde dispuso al inicio de su administración la recuperación de áreas verdes y espacios públicos y es así como hemos desarrollado numerosos proyectos en esta línea. Por eso hemos financiado con recursos propios y recursos externos la compra e instalación de juegos infantiles, así como de máquinas de ejercicios que los vecinos valoran mucho, porque fo-

menta la actividad física y los estilos de vida saludable”, señaló Jorge Jara.

En este mismo sentido la vecina del sector, Gloria Helo, agradeció la gestión municipal que les permite contar con juegos infantiles. Manifestó que a propósito de la necesidad de seguir avanzando en el desarrollo de proyectos para una mejor calidad de vida de los vecinos, se están organizando para reactivar a junta de vecinos, comprendiendo que en la medida que logren fortalecer la organización poblacional, será más fácil trabajar en conjunto con la corporación edilicia.

“Estamos muy contentos porque necesitábamos juegos

infantiles. Nosotros estamos organizándonos, porque queremos reactivar nuestra junta de vecinos y así trabajar más coordinadamente con el municipio para desarrollar más proyectos a beneficio de la comunidad de nuestro sector. Los niños están felices con estos juegos”, señaló la vecina.

El seclpa, Claudio Paredes resaltó que este sector no es el único favorecido con iniciativas de este tipo, por lo que en lo sucesivo se invertirán casi 90 millones de pesos para juegos infantiles en diversas plazuelas de la comuna, entre las cuales destacan las de Villas San Camilo, La Estancia, Departamental y Población Puente.



Felices jugaban estos pequeños, en las nuevas instalaciones de juegos infantiles que fueron emplazados en la Plazoleta 3 de Agosto de la PAC.

Hospital San Francisco de Llay Llay: Celebran 51 años de vida del centro médico al servicio de la comunidad

LLAY LLAY.- El Hospital San Francisco de Llay Llay celebró 51 años de vida institucional al servicio de la co-

munidad. Una conmemoración que encuentra al establecimiento en su mejor momento, con una ambulancia nueva en-

tregada en comodato por la Municipalidad de Llay Llay, para el uso de traslado de pacientes. “Los recursos provie-

nen del Gobierno Regional, a través de un proyecto FNDR realizado por Secplac Municipal y que nosotros entregamos al Hospital en comodato para uso netamente comunal”, manifestó al ser consultado el alcalde Mario Marillanca.

La ceremonia aniversario, fue encabezada por la directora del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. Vilma Olave y la directora del Hospital San Francisco de Llay Llay, Dra. Macarena Muñoz, además, compartieron la importante fecha, el alcalde Mario Marillanca, el alcalde protocolar, Miguel Cisterna; los concejales, Edgardo

González, Patricio Durán y Mésala González, representantes del Servicio de Salud Aconcagua, Carabineros Subcomisaría Llay Llay, comunidad hospitalaria y un relevante marco de funcionarios. El programa incluyó un número musical, y la premiación de funcionarios por años de servicios.

La directora del Servicio de Salud Aconcagua, Vilma Olave, señaló “estamos felices, celebrando un nuevo aniversario del hospital de Llay Llay con varios proyectos ya concretados y algunos que prontamente vamos a poder mencionar”. Asimismo, la Olave señaló “es

un equipo como bien lo decía la directora, durante su salud ha pasado por momentos difíciles, pero ha sabido reponerse y trabajar por el bienestar de llayllainos y llayllainos”

En esta misma línea, la directora del Hospital San Francisco de Llay Llay, Dra. Macarena Muñoz, sostuvo que el hospital ha ido evolucionando en el tiempo, adaptándose a las necesidades de la comunidad. E indicó que trabajan en el nuevo desafío propuesto por la comunidad hospitalaria: la Acreditación del Hospital, meta que están seguros lograr. **Marianela Quevedo**



La ceremonia, fue encabezada por la directora del SSA, Dra. Vilma Olave y la directora del Hospital de Llay Llay, Dra. Macarena Muñoz, además, el alcalde Mario Marillanca; el alcalde protocolar, Miguel Cisterna; concejales; representantes del SSA; comunidad hospitalaria y funcionarios.

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2-7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

lubrimetal

SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ
FRENOS, RECTIFICADO DE DISCOS
CAMBIOS DE ACEITE AL INSTANTE
LUBRICANTES PARA AUTOMÓVILES, MOTOS, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA
LOS MEJORES ADITIVOS, FILTROS, BATERÍAS Y CORREAS AMPOLLETAS
MECÁNICA: CAMBIO DE CORREAS DE DISTRIBUCIÓN AMORTIGUADORES, REPARACION TREN DELANTERO SOLDADURAS TIG, MIG Y OXICORTE
REPARACIÓN DE ESCAPES Y SILENCIADORES
FABRICACIÓN DE TIROS PARA REMOLQUES Y MUCHO MÁS
DE LUNES A VIERNES EN HORARIO CONTINUADO DE 8:30 A 20:00 HRS.

LLAMANOS AL: 91552566 O ESCRÍBENOS AL +56981487479

PORTUS ESQUINA UNO NORTE
CONVENIO CON EMPRESAS

El martes parte programa televisivo 'Cosa Pública' por la pantalla de eltrabajo.cl

A partir de la próxima semana comienza 'Cosa Pública' en El Trabajo Televisión, un nuevo proyecto comunicacional e informativo de Diario El Trabajo que a través de su portal en Internet **eltrabajo.cl** estará transmitiendo vía streaming y por las redes sociales a un público potencial de 30 mil personas.

Se trata de una iniciativa de nuestro Director Marco

Antonio Juri, el que durante más de un año ha estado trabajando para resolver los numerosos desafíos que debieron resolverse para la puesta en marcha de este nuevo y aún naciente canal de televisión online, el que puede ser visto incluso en las pantallas de televisión que tengan conexión a internet (Smart TV), a través de la aplicación de Youtube. Asimismo puede verse en los PC

de escritorio, notebook, tablets y teléfonos móviles.

Aunque de momento se trata de programas grabados, éstos son transmitidos vía streaming, convirtiéndose en un verdadero canal de televisión cuyos programas quedan posteriormente 'colgados' en la web, ya sea en el mismo portal **eltrabajo.cl** o en las redes sociales como Facebook o el gigante Youtube.



El próximo martes 11 de octubre parte el nuevo programa de televisión 'Cosa Pública', por las pantallas de **eltrabajo.cl**. Primer invitado Eugenio Cornejo. Conduce Patricio Gallardo.

Club Estrellas sobre Ruedas sacudió con alegría la VIII Región

El pasado sábado 1º de octubre, se desarrolló una nueva competencia de la Liga Interregional de Patinaje Artístico, en esta ocasión, la competencia se desarrolló en el Colegio Darío Salas de

la ciudad de Chillán, lugar en el cual, el Club Devolvo fue el anfitrión, y donde además, Club Estrellas sobre ruedas, de San Felipe, nuevamente tuvo una sobresaliente actuación. En el torneo parti-

ciparon más de 100 patinadores de cerca de diez clubes de Chile, los que representaron a las ciudades de San Antonio, Viña del Mar, Santiago, Peñaflor, Chillán, Concepción y San Felipe.

Dentro de los podios logrados, se destacan:

LUGAR	NOMBRE	CATEGORÍA
1º	Catalina Castro	Escuela C 14 y 15 años.
	Amanda Mercado	Principiante 4 y 5 años.
	Bianca Carvallo	Escuela B 14 y 15 años.
	Sofía Rocha	Principiante 8 y 9 años.
	Florencia Estay	Principiante tres años
2º	Juan Fco. Rodríguez	Escuela E 14 y 15 años Varón.
	Emilia Irarrázaval	Principiante 4 y 5 años.
	Javiera Barraza	Escuela B 16 y 17 años.
3º	Rocío Galdames	Escuela D 8 y 9 años.
	Constanza Medel	18 años y más
	Florencia Azócar	Escuela D 8 y 9 años.
	Miyaray Espinoza	Escuela A 12 y 13 años.
	Matilde Castro	Principiante 4 y 5 años.
4º	Martina Irarrázaval	Principiante 6 y 7 años.
	Sofía Medel	Escuela E 12 y 13 años.

A parte de las participaciones en las categorías libres, obtuvieron una sobresaliente actuación en las categorías Free Dance, las patinadoras Catalina Castro, Bianca Carvallo, Miyaray Espinoza y Josefa Barraza, obtuvieron los primeros lugares:

LUGAR	NOMBRE	CATEGORÍA
1º	Catalina Castro	Free Dance B 14 y 15 años.
	Miyaray Espinoza	Free Dance Premium 12 y 13 años.
	Josefa Barraza	Free Dance B 12 y 13 años.
	Bianca Carvallo	Free Dance Premium 14 y 15 años.



NUESTRAS ESTRELLAS.- Ellos son nuestras estrellas viajeras del patinaje artístico, grupo que brilla siempre con luz propia.

Estas transmisiones vienen a sumarse al programa 'Huella Musical' que va todos los lunes a las 10 de la mañana y con repetición a las 22 horas, conducido por Claudio Pantoja, quien pudo ver convertido en realidad un sueño que tenía desde hace mucho tiempo: conducir un programa musical con los principales intérpretes de la música romántica, verdaderos clásicos del ayer que aún se mantienen vigentes.

En lo que respecta a 'Cosa Pública', programa que es conducido por Patricio Gallardo Montenegro, se trata de entrevistas a los principales personajes públicos, inmersos en la actualidad y la contingencia, pero abordados desde una perspectiva personal e íntima.

El programa parte este martes 11 de octubre, a las 10 de la mañana y con repetición a las 22 horas. El primer invitado es Eugenio Cornejo Correa, candidato a

alcalde de San Felipe. El viernes 14, en tanto, le corresponderá a Felipe Cuevas Mancilla, también candidato a alcalde por San Felipe. El lunes 17 es el turno de Patricio Freire Canto, actual alcalde y candidato a la reelección. De ahí en adelante se irán sucediendo diversos personajes de la vida pública en Aconcagua.

Recuerde, a partir del martes 11 de octubre usted tiene una cita con 'Cosa Pública' en **eltrabajo.cl**

Dr. Christian Beals
Concejal
L-26
Mejora San Felipe

Dos industrialinos ganaron la 7ª Olimpiada Nacional de Mecatrónica

Nuevamente la Escuela Industrial de San Felipe es noticia en el país, luego que dos jóvenes estudiantes de esta institución, ganaran la **7ª Olimpiada Nacional de Mecatrónica**, organizada por Festo Chile, en Santiago. Se trata de **Javier Carrasco** e **Israel Herrera**, ambos de 17 años y

alumnos del 4ºA.

Con ganar en la categoría Académica, estos chicos sanfelipeños se acreditaron un boleto directo a un país del mundo, en el que Festo les participará de una semana de intensas capacitaciones, posiblemente sea Alemania, puesto que esta empresa es de ese país.

UNA REVANCHA

«Ganar esta versión de las olimpiadas nos deja un sabor a revancha, pues en 2015 apenas llegamos al tercer lugar, ahora que conquistamos el primer lugar ya no podremos seguir compitiendo, pues pasamos ya a un nivel internacional. Estamos muy conformes



LOS CAMPEONES.- Javier Carrasco e Israel Herrera, ambos con 17 años y alumnos del 4ºA, los nuevos campeones nacionales de la 7ª Olimpiada Nacional de Mecatrónica, organizada por Festo Chile, en Santiago.



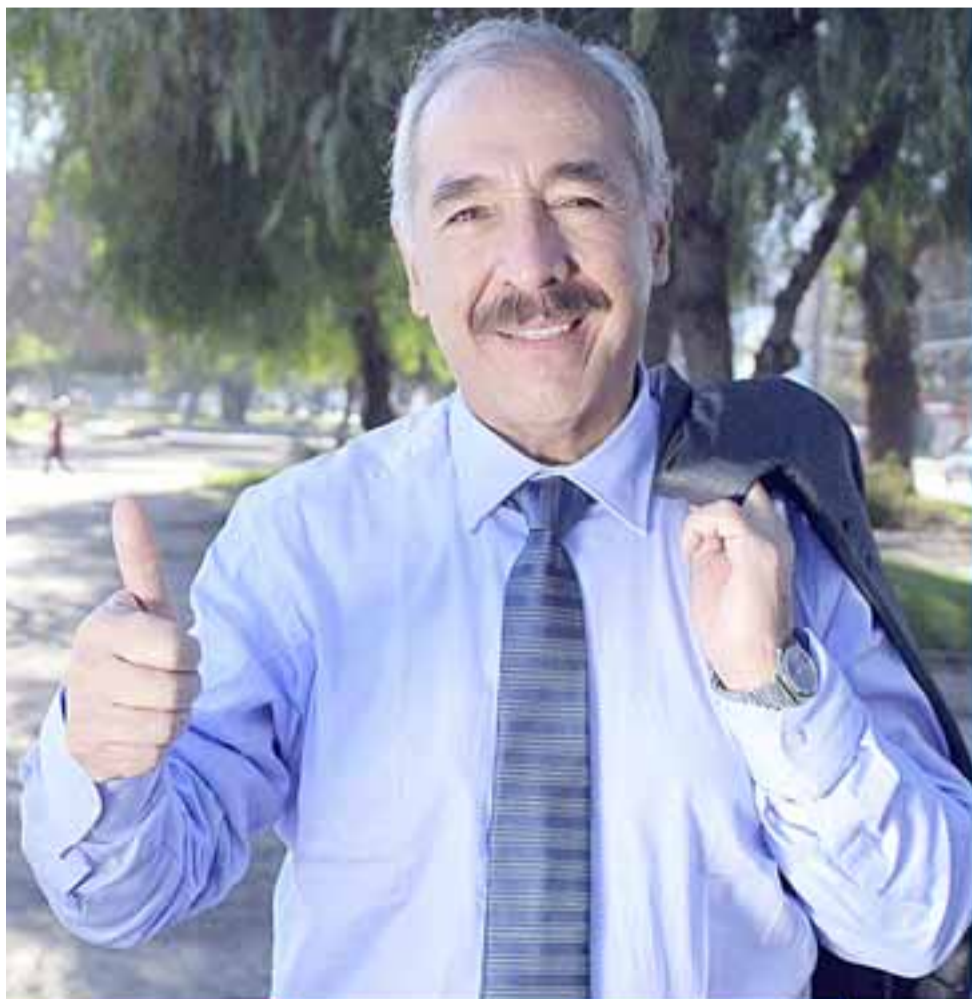
LA GRAN FINAL.- Aquí tenemos a los otros equipos del país que debieron enfrentar nuestros jóvenes industrialinos.

con lo obtenido, yo en lo personal anhele llegar a ser ingeniero civil», comentó a **Diario El Trabajo** Israel Herrera.

Por su parte Javier Carrasco, explicó que «yo también estoy conforme, me gustaría seguir estudiando automotriz y todo lo relacionado con aprender y mejorar».

Roberto González Short

José Agustín Muriel, coordinador técnico de especialidades de la Escuela Industrial.



#SanFelipeAvanza

PATRICIO
FREIRE
ALCALDE *Da Confianza!*

+Vota 5

Este sábado 8 de octubre desde las 17 horas: Con show liderado por la Banda Conmoción inaugurarán el Parque Puente Cimbra

PUTAENDO.- El municipio de Putaendo, invita a toda la comunidad a la gran inauguración del Parque Puente Cimbra, proyecto emblemático de la actual administración que hermoseó todo un sector que estaba prácticamente en el olvido y recuperó el valor de un lugar histórico de la comuna.

El Puente Cimbra, fue el primer viaducto que logró unir los sectores de Granallas, Quebrada de Herrera, Vicuña y Guzmanes con el centro de Putaendo. Si bien no hay data exacta de la creación de este puente colgante, que apuntan a finales del siglo XIX o principios del siglo XX, es un lugar emblemático que vuelve a tener el sitio que merece.

"Inicialmente las obras contemplaron la reposición misma del Puente Cimbra, que estaba en condiciones deplorables. Casi no quedaba puente, solo quedaban los tensores y una parte de las tablas, pero estaba en completo abandono. En-

La cita es para este sábado 8 de octubre desde las 17 horas en el sector norte de Av. Alejandrina Carvajal, espacio que alberga este proyecto integral financiado, en su mayoría, con recursos municipales enmarcados en el objetivo de la actual administración de recuperar los espacios públicos de Putaendo.

tonces, como ha sido política de este municipio, debíamos recuperar ese espacio público histórico", expresó Gonzalo Galdámez, jefe de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplac) de Putaendo.

Sin embargo, el proyecto estuvo enfocado en mejorar todo el sector aledaño al puente. En una primera etapa, se construyeron senderos de piedra e iluminación; en una segunda fase, el proyecto estuvo enfocado en habilitar el sector sur del parque construyendo más senderos, juegos, ornamentación, miradores y la habilitación peatonal en el antiguo Puente Gastón Ormazábal.

"Debido a la buena gestión de esta administración, se inició también una tercera etapa en la Avenida Ale-

jandrina Carvajal, que contempló un paseo peatonal y ciclovías, que van desde el Puente Putaendo hasta calle Bulnes", emplazó Galdámez, enfatizando que el proyecto en total superó los 220 millones de pesos, de los cuales un 76% de dicho monto surgió de las arcas municipales.

SHOW DE INAUGURACIÓN

Para dar el inicio oficial a estas nuevas obras, el municipio ha preparado una tarde llena de atracciones para toda la familia. A contar de las 17 horas, estará

funcionando una Feria Costumbrista en el Parque Puente Cimbra, que tendrá diferentes productos locales que incluyen cervezas artesanales.

Con el mismo ambiente folclórico, la ceremonia oficial contará con tres parejas campeonas regionales de cueca, todas de la comuna. Este show estará amenizado por los 'Cuequeros de Putaendo'.

El plato fuerte de la jornada será la reconocida 'Banda Conmoción', que invitó por intermedio de sus redes sociales a todo el Valle de Aconcagua.



El Puente Cimbra, fue el primer viaducto que logró unir los sectores de Granallas, Quebrada de Herrera, Vicuña y Guzmanes con el centro de Putaendo.

"Este sábado 8 de octubre llegamos con todo el sonido y la fiesta esencial a nuestra ya casi segunda casa. Esperamos a toda la Familia Esencial de Putaendo, para que como es de costumbre vivamos otra inolvidable velada", publicó la agrupación.

El llamado entonces es a participar de esta linda

jornada familiar con respeto y cuidado por el entorno. El municipio logró recuperar un nuevo espacio público histórico, como ha sido la tónica de estos últimos años con lugares como el Parque Municipal, la Plaza de Armas, la subida de Nueva Chacabuco, paseos peatonales en toda la comuna, entre otros proyectos.

CANAL SILVA NUEVO

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVA NUEVO, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN CENTRO COMUNITARIO GRANALLAS SUR, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- INICIOS DE TRABAJOS REPARACIÓN SIFÓN
- 04.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 05.- FIJAR CUOTA ADMINISTRACIÓN PERÍODO 2016.
- 06.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 07.- AUTORIZAR AL DIRECTORIO LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE AGUA AL COMUNERO QUE SEA SORPRENDIDO ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN (ARTÍCULO 217 CÓDIGO DE AGUAS).
- 08.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 09.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA SOLICITAR DEVOLUCIÓN A JUNTA DE VIGILANCIA DE PROYECTO APROBADO.
- 10.- ELECCIÓN DIRECTIVA.

MIGUEL VEGA BERRIOS
PRESIDENTE



PREGUNTA FRECUENTES

¿Se puede iniciar la votación antes de las 8:00 horas?
No, instalada la mesa la votación se declara abierta a partir de las 8:00 horas.

¿Puede declararse abierta la votación, si se encuentran presentes uno o dos vocales de la respectiva mesa?
No, para iniciar el funcionamiento de una mesa, deben estar presentes un mínimo de tres vocales.

¿Se puede votar con un documento diferente a la cédula de identidad o pasaporte?
No, pues son los únicos documentos que habilitan al elector para ejercer su derecho a voto. Se aceptarán cédulas de identidad o pasaportes que hayan vencido dentro de los doce meses anteriores a la elección, para el solo efecto de identificar al elector.

¿Se puede dar por finalizada la votación antes de la hora establecida, si votaron todos los electores de la mesa?
No, sólo a partir de las 18:00 horas se puede dar por finalizada la votación. Sin embargo, si llegada las 18:00 horas aún existen electores esperando para votar, la mesa deberá esperar que todos ellos sufraguen.

Restaurante Centro

"Manuel Rodríguez"

"Donde El Tito Ríos"

ALMUERZOS DIARIOS
* TODOS LOS LUNES
- Chupe de Guatitas

*** PARRILLADAS**

*** EXTRAS**

- Lomo	- Merluza
- Reineta	- Pollo
- Lomo Pobre	

Combate de Las Coimas 1531 - SAN FELIPE
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

radio CONTEMPORÁNEA

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-2514238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Hágase socio de marcas sólidas

En medio de la carretera que une Putaendo con Cabildo:

Asaltan a conductores con técnica de la 'falla mecánica'

Una mujer sola simula haber sufrido un desperfecto mecánico en su automóvil y pide ayuda a quienes pasan por el lugar. Al descender, los conductores son abordados por dos sujetos que les roban sus pertenencias, además de las llaves de sus vehículos y los dejan incomunicados en medio de la ruta.

PUTAENDO.- Una preocupante situación alarma a automovilistas y Carabineros, ya que han ocurrido al menos dos casos de asaltos en medio de la carretera que une Putaendo con Cabildo, **justamente en el tramo donde no existe cobertura de telefonía móvil.**

Según detalló a **Diario El Trabajo**, el teniente de Carabineros Ángel Aceve-

do, el modus operandi consiste en que una mujer se estaciona en su automóvil a orilla de la ruta y simula haber sufrido un desperfecto mecánico en el móvil, pidiendo ayuda a los conductores que pasan por el lugar. Cuando alguien desciende a prestarle ayuda, es abordado por dos sujetos que le roban todas sus pertenencias, como teléfonos, billeteras, dinero en efecti-

vo y accesorios de sus vehículos, para luego huir del lugar, dejando a la víctima inmovilizada e incomunicada.

El primero de los asaltos ocurrió hace un par de semanas, cuando un hombre que pidió reserva de su identidad por razones de seguridad, se dirigía desde Putaendo hacia Cabildo junto a su familia, momento en que se encontró con



Una preocupante situación alarma a automovilistas y Carabineros, ya que al menos han ocurrido dos casos de asaltos en medio de la carretera que une Putaendo con Cabildo, **justamente en el tramo donde no existe cobertura de telefonía móvil.**

el vehículo 'en panne' y la supuesta afectada en su interior. Al ver que al parecer su móvil había sufrido

un problema mecánico, se bajó a ayudarla y mientras revisaba el automóvil para identificar el desperfecto, fue abordado por dos hombres que le robaron las pertenencias a él y a su familia, para luego quitarle las llaves y huir del lugar. Por encontrarse en un lugar incomunicado e imposibilitado de ocupar su vehículo, debió esperar a ser auxiliado por otro conductor.

Para el teniente Acevedo, es importante que los

afectados den cuenta inmediata a Carabineros, pues hasta el momento no existen denuncias formales. Agregó que cuando un automovilista vea un vehículo estacionado o 'en panne' en la ruta, también dé aviso a Carabineros para verificar que se trata de una emergencia o fiscalizar, en este caso, a la conductora y sus acompañantes, y así poder sacar de circulación a estos asaltantes.

Patricio Gallardo M.

Extracto

En causa Rol N° C-26437-2006 del Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, caratulada "Comité de Agua Potable Rural Las Coimas con Dirección General de Aguas", sobre regularización e inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas, en que el Comité de Agua Potable Rural de Ermita, Las Coimas, El Encón, solicita regularización e inscripción de un derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 12 l/s, a extraer mecánicamente desde un pozo ubicado en el sector Lo Ermita, Las Coimas, El Encón, en las coordenadas UTM Norte 6.385.365 m y Este 338.517 m. Datum Sudamericano 69, en la comuna de Putaendo, provincia de San Felipe, V Región; por resolución de fecha 2 de Agosto de 2016 se citó a las partes a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaría Subrogante

AVISO REMATE

Juzgado Trabajo San Felipe, domicilio Riquelme 54, causa Rit C-43-2015, caratulada Díaz con Sucesión Fuentes Quinteros, 24 Octubre 2016, 12:00 hrs., rematará 100% derechos hereditarios en inmueble que corresponde al Sitio o Lote F del plano subdivisión con frente a calle Lope de Ulloa N° 1820, antes Pedro Montt, comuna Quinta Normal, Región Metropolitana, que deslinda: **Norte**, en 33 metros 50 centímetros con propiedad de don Manuel J. Lobos; **Sur**, en igual medida con sitio E y parte del sitio A; **Oriente**, en 9 metros con calle Lope de Ulloa, antes calle Pedro Montt; y **Poniente**, en 10 metros con lote N° 1, adjudicado a doña Elfrida Herden de Birke, hoy propiedad de don Presbítero Loyola. El dominio a nombre de sucesión demandada, rola fojas 7.480 N° 6.391 año 1994, fojas 51.747 N° 50.200 año 1997, y fojas 2.158 N° 2.329 año 2000, todas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago. Figura con Rol Avalúo 3411-18, comuna Quinta Normal. Mínimo subasta \$ 23.138.253, corresponde tasación fiscal. Precio se pagará contado, debiendo consignarse saldo dentro quinto día hábil. Interesados deberán presentar boleto orden del tribunal o consignación en la cuenta corriente Juzgado, o dinero efectivo, equivalente 10% minimum subasta. Subastador deberá señalar domicilio dentro del radio urbano San Felipe. Demás bases remate, se encuentran en causa individualizada, se puede acceder consulta causa www.pjud.cl

VOTA +4

EUGENIO CORNEJO ALCALDE

CON TU VOTO !
Cambiemos San Felipe

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Brigada Antinarcóticos contra el Crimen Organizado de la PDI: Incautan contrabando de más de un millón de Dólares en cigarrillos provenientes del norte

LOS ANDES.- Detectives de la Brigada Antinarcóticos contra el Crimen Organizado de la PDI de Los Andes (Brianco) incautaron **más de un millón y medio de Dólares** en cigarrillos de contrabando que eran transportados en un contenedor de 40 pies proveniente del norte del país.

La diligencia se desarro-

lló en el sector del peaje Las Vegas, en la ruta Cinco Norte, durante la fiscalización de un camión que tenía por destino la ciudad de Santiago.

El jefe de la Brianco, subprefecto Guillermo Gálvez, destacó que gracias al trabajo conjunto que realizan con aduanas y en base a información residual que

Venían ocultos desde el norte del país en un contenedor de 40 pies.

manejan por temas de contrabando, la noche del lunes, fiscalizaron en el sector de Las Vegas un camión procedente de la ciudad de Antofagasta, el cual transportaba estos cigarrillos que fueron ingresados de manera ilegal al país.

Indicó que al ser fiscalizado, el conductor del camión se puso extremadamente nervioso, al igual que una mujer que lo acompañaba, accediendo al registro voluntario del contenedor que transportaba donde venía este cargamento de cigarrillos, "los cuales no traían la documentación respectiva y estaban ilegalmente en el país".

El subprefecto mencionó que el conductor dijo desconocer quién era el dueño de la mercadería, toda vez que solamente le hicieron entrega de la carga

la cual debía transportar hasta Santiago.

Agregó que tanto el conductor como la mujer que lo acompañaba no entregaron mayores antecedentes sobre quién o quiénes eran los receptores del cargamento en la Región Metropolitana, precisando que a diferencia de otras incautaciones, el contenedor venía completamente sellado y su contenido eran solo los cigarrillos, no estando ocultos o mezclados con otras mercancías como había ocurrido en diligencias anteriores.

MILLONARIO AVALÚO Y NO PAGO DE DERECHOS ADUANEROS

En tanto, el abogado de la oficina Los Andes del Servicio Nacional de Aduanas, Rubén Sepúlveda Zamudio, precisó que **en total fue-**



Detectives de la Brianco Los Andes, incautaron más de un millón y medio de Dólares en cigarrillos de contrabando que eran transportados en un contenedor de 40 pies proveniente del norte del país.

ron incautadas 350 mil cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas equivalentes a 750 pacas con un avalúo comercial de **1,5 millones de Dólares.**

El profesional indicó que a ello, debe sumarse el perjuicio fiscal por el impuesto aduanero no cancelado que suma casi 1,6 millones de Dólares.

Comentó que esta es la incautación más grande de cigarrillos de contrabando que se ha llevado a cabo en

la jurisdicción en lo que va corrido de este año.

Asimismo, el jurista dijo que presentarán una querrela criminal en contra del chofer y quien resulte ser el destinatario de la mercancía.

El conductor del camión fue identificado como I.M.S., de 35 años, quien junto a la mujer que lo acompañaba, fueron dejados en libertad por instrucciones del Ministerio Público de San Felipe a la espera de ser citados a declarar.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 6 OCTUBRE

09:00	Novasur	19:30	Desde el Alma, conduce José Andrés Gálvez(REP)
12:00	Dibujos Animados	21:00	Portavoz Noticias
12:30	Cocinando Con José Andrés	21:30	VTV Noticias Edición Central
13:00	Al Sur del Mundo	22:20	VTV Tiempo
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía	22:30	Por confirmar
14:40	Música en VTV 2	23:15	Por confirmar
15:00	Novasur	00:00	VTV Noticias Edición Noche
17:00	Música en VTV 2	00:30	Al Sur del Mundo (REP)
18:30	VTV Noticias Edición Tarde		





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Cometió dos robos con violencia e intimidación en Curimón:

Por una década 'El Hijo del Zapatero' pagará con cárcel sus crímenes

La terna de jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, sentenció a través de una condena unificada, a diez años y un día privado de libertad a **Jorge Ernesto Herrera Moyano**, apodado 'El Hijo del Zapatero', quien fue enjuiciado por dos delitos de robo con violencia e intimidación la semana pasada.

Como se recordará, la Fiscalía llevó a juicio al entonces imputado, exponiendo las investigaciones de dos casos de robo cometidos en la localidad de Curimón el año 2014, resultando como víctimas dos mujeres que atendían sus locales comerciales.

Herrera asumió su res-

Según la sentencia dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, condenó a diez años y un día tras las rejas, a Jorge Herrera Moyano, quien fue enjuiciado por dos delitos de robo, cometidos el año 2014, resultando como víctimas dos mujeres comerciantes.

ponsabilidad en juicio por estos crímenes, siendo el primero de ellos cometido el 25 de mayo de 2014, alrededor de las 20:20 horas, luego que el 'Hijo del Zapatero' ingresó hasta un almacén, intimidando a una mujer con un arma aparentemente de fuego, exigiendo la entrega del dinero que mantenía en la caja registradora, para luego escapar en dirección desconocida. Estos hechos, fueron advertidos por un testigo que se encontraba en el

lugar, reconociendo al imputado por su apodo, ya que es conocido en la localidad de Curimón.

Posteriormente el día 23 de junio de ese mismo año, alrededor de las 23:00 horas, Herrera Moyano irrumpió en otro almacén atendido por una mujer, que precisamente en esos momentos se encontraba realizando el arqueo de la caja registradora. Según el testimonio de la víctima, el delincuente se abalanzó

sobre ella, produciéndose un violento forcejeo entre ambos y que dejó como resultado a la comerciante lesionada.

En aquella ocasión, el antisocial extrajo desde la caja un total de \$200.000 en efectivo para escapar del lugar. En su testimonio, la afectada reconoció al delincuente por su apodo, siendo condenado por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, que lo sentenció a una pena unificada de diez

años y un día de cárcel, que dejó conforme a la Fiscalía.

"El Tribunal reconoció la agravante de reincidencia por cuanto el imputado ya había sido condenado por un delito similar, pero a la vez reconocieron la atenuante de colaboración sustancial que eso implica que el tribunal puede recorrer la pena en toda su extensión y en virtud de eso unificando la pena por ambos delitos, condena a la pena de diez años y un día. Está dentro del margen legal dentro de las facultades del tribunal", puntualizó a **Diario El Trabajo**, el fiscal de Delitos de Robos, Rodrigo Zapata Cuéllar.

Pablo Salinas Saldías



Jorge Herrera Moyano cumple actualmente otra condena en la cárcel, sumando una sentencia de diez años y un día privado de libertad por dos delitos de robo cometidos en Curimón.



Manuel Delfín Oliva Aguilar de 75 años de edad, murió tras sufrir un accidente cerebro vascular en el Hospital San Camilo de San Felipe.

Se encontraba internado en Hospital San Camilo:

Adulto mayor condenado por abusos y cuasidelito de homicidio falleció tras accidente cerebro vascular

Víctima de un accidente cerebro vascular, falleció en el Hospital San Camilo, el interno Manuel Delfín Oliva Aguilar de 75 años de edad, quien cumplía una condena de siete años de cárcel, por el abuso sexual reiterado hacia un menor de edad y cuasidelito de homicidio en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe, tras ser ingresado de urgencias el pasado sábado 1 octubre.

Como se recordará en diciembre del 2012 el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, condenó al adulto mayor a una pena de siete años privado de libertad,

tras comprobar su culpabilidad en el delito de abuso sexual, impropio reiterado en contra de un menor de 11 años, entre noviembre de 2010 y febrero de 2011 en el sector de Rinconada de Silva.

La sentencia judicial, absolvió de los cargos de abuso sexual impropio del menor David Salinas Donatti, fallecido por inhalación de gas que proveía el condenado además por cuasidelito de homicidio. Este Tribunal acreditó los hechos mediante la declaración de la víctima, testigos de contexto y peritos.

Los abusos se cometieron al interior de la vivien-

da de Oliva Aguilar, en dos oportunidades, cuando el sujeto le realizó tocaciones en las partes íntimas de la víctima, mientras uno de los hermanos se encontraba inconsciente por inhalación de gas licuado.

En la actualidad, Oliva mientras permanecía privado de libertad presentó una descompensación en su salud, debiendo ser auxiliado

Manuel Oliva Olguín, de 75 años, cumplía condena de siete años por delitos de abuso sexual impropio y cuasidelito de homicidio, siendo víctimas dos niños del sector de Rinconada de Silva en Putaendo.

en dependencias de Gardarmería, para luego ser trasladado hasta el Hospital San Camilo siendo estabilizado, sin embargo su estado se complicó, sufriendo

un accidente cerebro vascular que acabó con su vida la mañana de este martes, en este mismo centro hospitalario.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

SERVEL ELECIONES 2016

Te invitamos a revisar el Padrón Electoral Auditado y la Nómina Auditada de Inhabilitados en www.servel.cl Si estimas que tú u otra persona fue omitida de manera injustificada o debiese estar excluida, puedes presentar una reclamación ante el Tribunal Electoral Regional que corresponda al domicilio del elector o electora sobre la que se reclama. La solicitud se debe presentar entre el 14 y el 24 de agosto, adjuntando copia de la cédula de identidad. Encuentra más información en www.servel.cl.

Llámanos al 800 366 400 o encuéntranos en Facebook y Twitter.

SERVEL ELECIONES MUNICIPALES 2016
Elige el país que quieres

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Los Evolution Runners no descansan y siguen acaparando podios en el Trail

Atletas muy bien entrenados, que con el correr del tiempo y pese a la juventud de algunos de ellos, se han convertido en avezados del Trail, permiten a Evolution Runners sobresalir en diversos eventos, que tienen lugar en la zona central del país.

Durante el sábado pasado, no fue la excepción, al posicionarse varios Evolution dentro de los mejores en el primer Trail Run Termas El Corazón, competencia que tuvo partida y llegada en las instalaciones de ese paraíso termal ubicado en la comuna de San Esteban.

La ruta que debieron cubrir los atletas, consistió en senderos de mediana y alta complejidad técnica, lo que hizo que el recorrido fuera muy duro, a lo que se agregaba el calor, poniendo a prue-

ba la resistencia y calidad de cada uno de los participantes.

El cuadro de honor de los Evolution Runners en la prueba andina, quedó compuesto de la siguiente manera:

-Gabriela Reyes, segundo lugar categoría 12 a 15 años, distancia 11K.

-Javier Triviño, primer lugar general.

-Patricio Delgado, segundo lugar general.

-Francisco Rojas, cuarto lugar.

-Catalina Mundaca, primer lugar categoría 16 a 19 años.

-Valentina Ramírez, segundo lugar general damas 11K.

-Hugo González, segundo lugar categoría 40 a 49 años 24K.

-Pablo Báez, primer lugar General 24K.



Los Evolution Runners, brillaron con luz propia en el Trail Run Termas El Corazón.

Unión San Felipe jugará un amistoso con la Unión Española

Para poder seguir en ritmo y alcanzar de una vez por todas, una buena puesta a punto en lo futbolístico, el sábado en la mañana, en el mítico estadio Santa Laura, Unión San Felipe sostendrá un partido de ensayo ante la Unión Española, el actual líder del torneo

clase A del fútbol chileno.

Sobre el juego contra el conjunto hispano, Christian Lovrinevich, el técnico del Uní, declaró. "Será un lindo desafío para poder seguir en movimiento dentro de tanto 'párate', será un partido que nos permitirá seguir creciendo, al enfrentar a uno de los

mejores equipos de Chile".

El pleito amistoso entre hispanos y sanfelipeños, es posible debido a que este fin de semana estarán suspendidos los torneos de las series A y B de la ANFP, debido a la fecha clasificatoria para el Mundial de Rusia 2018.



El equipo albirrojo jugará el sábado un partido amistoso ante la Unión Española.

En la Liga Vecinal Pedro Aguirre Cerda sigue aplastando

Con un 7 a 1 sobre Aconcagua, un rival clásico, y que al menos en la teoría, reunía las condiciones para complicarlo, Pedro Aguirre Cerda se encargó de demostrar que hoy por hoy, está varios escalones por encima de casi todos los equipos que compiten en el torneo para jugadores mayores de 47 años de la Liga Vecinal.

Dentro de los resultados que arrojó la fecha doce en la cancha Parrasía, destacó también la goleada de 4 goles a 1 que Barcelona le proporcionó a Unión Esperanza, con lo que los azulgranas se comienzan a consolidar su sub liderato del torneo.

RESULTADOS DE LA FECHA:

Carlos Barrera 0 – Villa Argelia 0; Andacollo 2 – Hernán Pérez Quijanes



Todavía son muchas las diferencias de nivel entre los equipos que compiten en la Liga Vecinal.

2; Unión Esfuerzo 2 – Villa Los Álamos 0; Tsunami 2 – Los Amigos 0; Santos 3 – Resto del Mundo 0; Pedro Aguirre Cerda 7 – Aconcagua 1; Barcelona 4 – Unión Esperanza 1.

Resultados Lidesafa:

Torneo Joven: América 4 – Manchester 0; Fanáticos 2 – Galácticos 4; Ca-

sanet 5 – BCD 2; Transportes Hereme 0 – Prensa 2; Magisterio 1 – Tahai 2.

Torneo Senior:

Bancarios 1 – Deportivo GL 7; Fénix FC 0 – Casanet 4; Derby 1 – Estrella Verde 2; Los del Valle 4 – Magisterio 3; 20 de Octubre 2 – 3º de Línea 5.

Colegio Santa Juana de Arco hizo peregrinación en familia

Recientemente la comunidad educativa del Colegio Santa Juana de Arco de San Felipe, peregrinó al Santuario de Teresita de Los Andes, para culminar un mes dedicado a la Virgen de la Merced, recibiendo la bendición al pasar por la puerta santa, la feligresía recorrió las catorce estaciones del Viacrucis, reflexionando que la vida es una peregrinación y el ser humano es un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada.

Muy temprano, comenzó a llegar la numerosa concurrencia hasta este lugar, eran las alumnas con sus familias, el personal del colegio y las religiosas mercedarias, quienes con mucho entusiasmo y alegría subieron el cerro en una procesión hasta llegar a la cruz en lo alto.

Una hermosa imagen de la Virgen de la Merced, adornada de flores precedía este caminar, acompañada de multicolores banderas y letreros con mensajes sobre



FEA TODO TERRENO.- Esta imponente imagen fue llevada en andas por sus fieles creyentes.

FIELES CATÓLICOS.- Toda la comunidad estudiantil se movilizó durante esta actividad tan especial para el mundo católico.

las obras de misericordia, espirituales y corporales que el Papa Francisco ha llamado a practicar en este año jubilar. Esta actividad fue preparada por el depar-

tamento de pastoral del establecimiento, el que durante un mes trabajó el lema 'Recarga tu corazón 100% de misericordia', cada semana se vivenció un

gesto clave como el saludo; la escucha y el agradecimiento. Cerca del mediodía culminó esta actividad que dejó felices a todos quienes asistieron.

CHEVY DAYS

NO LE DES MÁS VUELTA, TU MOMENTO ES HOY.

¡SOLO HASTA EL 9 DE OCTUBRE!
CELEBRA ESTAS INCREÍBLES CONDICIONES Y VUELVE A CASA EN UN 0 KM.



CHEVROLET SAIL SEDÁN

PRECIO DESDE: **\$5.990.000⁽¹⁾**

INCLUYE BONO CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO DE:

\$1.500.000

PRECIO DE LISTA DE: \$7.490.000.



ADEMÁS, 10% DE DESCUENTO EN LA PRIMA DE SEGURO ANUAL CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS! (2)

VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS



Desde 1933



GARANTÍA DE 120.000 KILOMETROS O 5 AÑOS



LOS ANDES: Espacio Urbano, Local 126 y 128
 ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62
 ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:

600-8996600
 www.chevroletkovacs.cl



Fotografías corresponden a SAIL NB 1.5L LT. Precios válidos desde 06/10/16 hasta 09/10/16, ambos días incluidos. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluye flete. (1) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento por \$1.500.000. Aplica para versión SAIL NB 1.5L. Stock 2 unidades. Se excluyen flotas. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Tarifas en promoción incluyen 10% de descuento adicional a su tarifa base de ventas, una tarifa para un mismo vehículo puede variar de acuerdo a las características de cada riesgo en particular, las compañías se reservan el derecho de rechazar riesgos. Promoción válida desde el 06 de Octubre hasta el 09 de Octubre de 2016.